

Lidera investigadora de la UABCS proyecto de política tributaria del tabaco en México



FOTOS: UABCS

La Paz, Baja California Sur (BCS). Actualmente, la **Dra. Belén Sáenz de Miera**, investigadora del Departamento Académico de Economía de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)**, lidera un proyecto de investigación para fortalecer la política tributaria del **tabaco** en México, a fin de contribuir a la reducción de este problema que, según cifras del propio estudio, es el factor principal de muerte a nivel mundial.

A través de un boletín de prensa de la **UABCS** se informó que, de acuerdo con la catedrática universitaria, la intención es

desarrollar herramientas económicas que sirvan para incrementar sustancialmente, las tasas de abandono del **tabaco**, reducir las tasas de mortalidad entre fumadores activos, prevenir el consumo en futuras generaciones y disminuir el número de personas en situación de pobreza.

“Lo que tratamos de hacer es estudiar, desde una perspectiva económica, cuáles son los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles, que son la principal causa de muerte en el mundo, en el país e, incluso, en nuestro Estado. En este sentido, hemos detectado que el consumo del tabaco repercute en gran medida”, refirió la catedrática universitaria.



Hizo hincapié en que este problema, al ser un hábito es completamente, prevenible, de allí la intención de generar evidencia que lleve al diseño de las mejores políticas públicas para promover que la gente deje de fumar, al igual que demostrar cuáles son los costos que genera. Lo que han encontrado, es que la política fiscal juega un papel

preponderante, pues los “impuestos saludables”, como se conocen, son una herramienta que podría contribuir no sólo a evitar un número considerable de muertes, sino también un ahorro en costos sanitarios.

De acuerdo con cifras estimadas por el **Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria**, donde ella misma colabora junto a más de 40 investigadores y decisores sanitarios de universidades, centros de investigación e instituciones públicas internacionales, en el caso de México un aumento del 50% podría llegar a evitar 38 mil 358 muertes, 99 mil 66 enfermedades cardíacas, 14 mil 418 nuevos cánceres y eliminar 24 mil 113 accidentes cerebrovasculares en diez años.

Además, otro dato muy relevante es que se podrían generar recursos por 189 mil 692 millones de pesos, derivado del ahorro en gastos sanitarios y aumento en la recaudación impositiva, según relata la investigación. Este tipo de acciones cobran gran relevancia, particularmente, en el marco del “Día Mundial sin Tabaco” celebrado apenas el pasado 31 de mayo, pero también en un contexto como el que padecemos por la pandemia, donde el riesgo de muerte se incrementa para los consumidores de cigarro.

Asimismo, la **Dra. Sáenz de Miera** expuso el caso de la población joven, misma que se está incorporando cada vez más a este consumo y eso es muy riesgoso, pues al ser una sustancia tan adictiva, después es muy complicado su cesación o abandono.

Aunque en México se han tenido avances muy importantes en la materia, principalmente, motivados por su adhesión al **Convenio Marco para el Control del Tabaco**, único tratado en su tipo a nivel internacional, la investigadora y académica de la **UABCS** indicó que es sustancial seguir avanzando en el tema. Y si bien, la propuesta de fortalecer la política tributaria del tabaco es una medida que se ve como muy efectiva, al ser un problema tan complejo se requiere acompañar también de

soluciones integrales.

En este sentido, apuntó que, desde el ámbito de la academia, la investigación y de la responsabilidad social, seguirán impulsando estrategias y promoviendo acciones conjuntas con distintos organismos nacionales e internacionales para alcanzar los mejores resultados, concluye el boletín de la **UABCS**.